

**DENUNCIA  
Y ESPERANZA  
DEL SIGLO XX**



**E**xcmo. Sr. Presidente.  
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos.  
Señoras y Señores:

He de confesaros que la presencia en esta tribuna ha puesto mi ánimo aturdido y de algún modo atemorizado.

Aturdido por la solemnidad del recibimiento dispensado. Atemorizado, por cuanto mi ingreso en esta insigne Corporación pueda suponer, de mi parte, un acto de injusticia pública.

Sé muy bien lo que exige la justicia conmutativa. Y de la Real Academia recibo hoy, el gran honor de ser admitida entre sus Miembros, de quienes ya antes, he aprovechado tantas enseñanzas.

Yo en cambio, para cumplir con el debido "*do ut des*", comparezco sólo con las muy enjutas alforjas de mi andadura académica, no larga, y con la sencillez de este discurso de recepción.

Por ello debo pedirlos que, para restablecer la justicia, acepteis en compensación las alforjas bien nutridas de mi gratitud, que hago presente en las personas de nuestro muy Ilustre Presidente, Excmo. Sr. Dr. D. *Rafael Díaz-Llanos*, y de mi gran maestro en la política, Excmo. Sr. Dr. D. *Manuel Fraga Iribarne*.

## *Justificación del Título*

El título de mi discurso "DENUNCIA Y ESPERANZA DEL SIGLO XX", requiere una justificación. Mi doctorado en la ciencia del Derecho demanda que os ofrezca algunas consideraciones jurídicas. Y mi condición de jurista comprometida con la política activa, exige igualmente hacer algunas reflexiones políticas que pudieran relacionarse con el Derecho.

Al pretender situar ambos aspectos en la actualidad, no puedo sustraerme al hecho de que nos encontramos en las postrimerías, no sólo de un siglo, sino también de un milenio. Por ello, en la coordenada temporal, no he podido resistirme al análisis del *síndrome secular y milenario* que ya está invadiendo nuestra sociedad.

En cuanto a la coordenada espacial, he huido abiertamente de detener mis reflexiones en nuestro ámbito local, nacional. Cabía el peligro de unas reflexiones partidistas, más que del or-

den o ámbito de la ciencia. Se enmarca en el ámbito universal.

Según se deduce del título, dos grandes partes componen la estructura del discurso. La primera denunciará los graves y significativos problemas con que este siglo pasará a la Historia. La segunda pondrá de relieve la esperanza que nos hace concebir racionalmente, para la andadura del próximo siglo. A su vez, la *denuncia* será contemplada a través de la objetividad de los *hechos* relevantes y seguidamente la denuncia hecha por el *pensamiento*, es decir por el tratamiento que filósofos, pensadores o vigías han dado a los temas de nuestro tiempo con resonancia universal. Asimismo, la *esperanza* alumbrada en el siglo XX, lo será con referencia a la *política* y al *derecho*. Y todo ello con la brevedad que requiere un discurso académico de ingreso; a modo de apunte de tan apasionantes materias.

Destaco el carácter de un apunte, por cuanto sería pretencioso por mi parte querer, o pretender someter un siglo al análisis y ni siquiera a la síntesis de un discurso que englobara la totalidad de los aspectos científicos. Tampoco pretendo invadir campos propios del historiador. No soy historiador, si bien los juristas y los políticos hemos de servirnos de la Historia. Ni en campos ajenos como la filosofía, si bien se acerque a sus lindes.

Excuso también el defecto que pueda advertirse en orden a las obligadas generalizaciones. Nuestro historiador *Palacio Atard* ha reconocido recientemente "la gran demanda social que tiene la síntesis histórica". Podemos afirmar por ello, los que leemos Historia, que el propio histo-

riador ha de formular y formula grandes generalizaciones, como ya lo hizo *Tocqueville*, al igual que la narrativa forma también el discurso histórico. Dejo por tanto para los historiadores el análisis especializado de lo que en mi discurso propongo. Yo soy solamente un espectador que narra. También si en la última parte de mi discurso, en cuanto a la *esperanza*, pareciera más bien un sueño que una realidad demostrada, me acogeré a lo que nos dice el autor de "*Historia de la vida privada*"; *Duby*, quien afirma que, recientemente "los historiadores han tomado conciencia de los límites del conocimiento histórico" y pienso que quizás por ello, él "ha reivindicado el derecho del historiador a soñar".

## *Síndrome milenario o secular*

No creo que sea extraño e impropio de este acto, situarnos en tal *síndrome*. Es propio del hombre situarse en ese análisis, cuando concluye un presente y llega un futuro marcado por un período de tiempo significativo, aunque no sea para expresar temores sobre la conclusión o fin de los tiempos como ocurriera al llegar el año 1000. De este *síndrome* participa hoy la sociedad entera, y dentro de ella, preferentemente, sus conductores intelectuales.

Permitidme en prueba de tal afirmación, que diga qué análisis de aquel *síndrome* se nos ofrece diariamente en la prensa, en la tribuna, en la bibliografía. De las noticias de prensa y manteniéndome en el orden del mundo científico, y en general intelectual, ha quedado recogido algo importante de lo que se espera hacia el *año 2000*.

Según *Francisco Sánchez*, Director del Instituto Astronómico de Canarias, se descubrirá otro sistema planetario, gracias a las nuevas tecnologías y al avance de los modelos teóricos. “Estamos, dice, en un momento crucial, como ocurrió en el Renacimiento, cuando había fuertes sospechas de que la Tierra era redonda y de que existían otros hombres aunque nadie los había visto”. Nuestra “comunidad científica” está preparada para descubrir la existencia de otros sistemas planetarios y quizá de otras civilizaciones. Científicos dedicados a investigaciones cósmicas, soviéticos y americanos, están considerando la posibilidad de realizar, por separado o en colaboración, para el año 2000 el viaje tripulado que iniciara la conquista del planeta Marte.

En el orden de la aviación, se anuncia que, en la aviación comercial, aparecerá el “Orient Express”, modelo hipersónico que cubrirá el trayecto Nueva York-Tokio, en menos de dos horas, viajando a velocidades, veinticinco veces la del sonido. Y en el orden militar, aparecerá el avión de combate europeo, realizado por acuerdo entre Alemania, España, Gran Bretaña e Italia, que se viene denominando “Caza-europeo del año 2000”. En el orden energético se ha afirmado que soles artificiales alumbrarán las noches e irradiarán las cosechas del siglo XXI en muchos lugares del planeta.

En el orden de la Bibliografía, recientemente se está nutriendo de temas sobre este hecho de finales de siglo y milenio. Permítaseme una breve prueba con la cita de los siguientes títulos: “La filiación a finales del siglo XX”, de varios autores civilistas. “Historia y modelos de la comu-

nicación en el siglo XX”, de *Jesús Timoteo Alvarez*. “*El futuro. Una visión del año 2000*”, de *Isaac Asimov*. “Los componentes del management para la generación final del siglo XX” y “Año 2000: ¿cambiarán los patrones de eficacia del directivo?”, publicados ambos en “*Dirección y Progreso*”.

Tribunas importantes nos están ofreciendo muestras sobre el tema: Un seminario en el Instituto de Estudios Políticos de París, ha abordado análisis sobre “¿Cómo serán los dirigentes del año 2000?”, así como sobre la “Internacionalidad y espíritu emprendedor que caracterizarán a los directivos del año 2001”. En nuestro Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Buero Vallejo* ha disertado sobre “La España del siglo XX en su teatro”. La Universidad Complutense ha reunido a científicos de las Universidades españolas y europeas, en un seminario sobre “Las ciencias en la Universidad, de cara al siglo XXI”. Y en las distintas provincias de España, se han realizado cursos de conferencias sobre “La empresa en el año 2000”.

*Vicente Palacio Atard*, en su discurso de ingreso en la Academia de la Historia, ha estudiado “La Historia de nuestro tiempo” y en la prensa, se ha referido también al “saber histórico durante el siglo XX”. No puede silenciarse el acontecimiento científico que se ha producido en París, en Enero de este año, la reunión de más de setenta Premios Nobel, convocados por el Presidente *Mitterrand*, como “garantes de la unidad moral del mundo”, para que analizaran los actuales problemas de la Humanidad en el “alba del siglo XXI”. Nuestro único Premio Nobel vivo, *Severo Ochoa* participó en aquella reunión. Después ha sido investido Doctor Honoris Causa por la Universidad de

Valladolid, y allí ha anunciado para los diez o quince próximos años, que se producirán grandes avances en la investigación científica, añadiendo: "Me entristece no poder presenciarlos".

## LA DENUNCIA

### *De los hechos*

Son muchos los hechos de nuestro siglo que pueden ser denunciados por toda conciencia recta: las guerras mundiales y locales, las injusticias de la pobreza, las grandes crisis y depresiones económicas, las plagas del terrorismo y de la droga, o la del SIDA de última aparición en el orden sanitario, la revolución comunista rusa y las revoluciones satélites, la rebelión generacional del "Mayo del 68", la degradación del Medio Ambiente...

Nada se descubre como novedad y en la mente de todos están los datos suficientes sobre cada uno de los hechos así agrupados. Mas seános permitido hacer algunas reflexiones sobre ellos. Ha sido *Elie Wiesel* quien recientemente ha afirmado que "no existe riesgo de olvidar la Historia"; hay demasiada documentación como para eso". Pero "tengo miedo, afirma, de la indiferencia hacia los problemas de la humanidad; me gustaría que la gente despertase porque una sociedad que deja de tener miedo, es una sociedad condenada".

8 Sería imperdonable por mi parte recordar estas palabras tratando de evitar tal riesgo dentro de este recinto.

Conozco el eco que en nuestra sociedad tiene cuanto aquí se dice, y es por ello, por lo que juzgo conveniente hacer esas consideraciones con el ánimo de que puedan llegar fuera de esta tribuna.

Comencemos por la GUERRA. Apresurémonos a decir, que este siglo nuestro no ha conocido la paz. Guerras mundiales como la del 14 al 18 y después, de septiembre de 1939 hasta 1945. ¿Y después? La llamada guerra fría entre los bloques, que ha ido produciendo otras muchas locales, o las ha prolongado. Hace algunos años la UNESCO había contabilizado más de cien conflictos bélicos ocurridos desde 1945, de muchos de los cuales no hemos oído hablar. Y la cuenta ha seguido abierta hasta nuestros días: guerras civiles, guerras que duran más de veinte años, guerras que no habrá acabado, tal vez, cuando finalice el siglo.

Sólo la II Guerra Mundial, se ha dicho, que produjo más de cincuenta millones de muertos. También se ha dicho literariamente que los muertos no se cuentan. Digamos entonces que no pueden contarse los que han ido produciendo todas las guerras locales. Digamos en verdad, que los muertos por la guerra en este siglo son incontables. Que son también generaciones enteras las que, en algunos lugares, no han conocido más que guerra y muerte desde que nacieron. Muertos en auténtico holocausto sacrificados a una fantástica selección racial en la humanidad.

Muchos huérfanos han producido las guerras: huérfanos de patria y de familia; refugiados incontables, fugitivos para evitar la persecución por motivos políticos o religiosos. Huyendo de sus países porque les va a ser imposible

la libertad. Todo ello ha generado dificultades graves a los desplazados. Problemas psicosomáticos, ansiedades y depresiones principalmente, por los choques de culturas y desarraigos de su habitat. Son víctimas de la soledad que produce el suelo, el idioma y la casa, ajenos. No es fácil la adaptación, máxime si hay rechazo racista. En nuestro propio país viven más de 10.000 personas que abandonaron el suyo en huida precipitada.

El tema de la guerra es quizás el que ha dado más páginas a la literatura y más celuloide al cine de nuestro siglo. Guerra como marco de confrontación entre hombres, creencias y modos de vida.

Otra forma grave de la violencia de nuestro tiempo es el TERRORISMO. Asesinar seres humanos buscados de propósito o en masacre indiscriminada, y apresurarse a declararse autores de los asesinatos, como si de un gran triunfo se tratara. Es la nueva violencia aportada por nuestro siglo.

“Desde 1980, dice *Jean François Revel*, en su obra *“Le terrorisme contre la democratie”*, los atentados terroristas han crecido en Occidente a un ritmo del 20% anual. Desde 1982 Europa Occidental ha sido el objetivo del 36% al 53% según los años de los atentados perpetrados en el mundo. Otro 30% al 35% está dirigido contra Estados Unidos”. En el coloquio que se celebró en Febrero de este año en Sevilla, de carácter internacional, sobre “Terrorismo y Medios de Comunicación”, entre expertos de diez países europeos y americanos, uno de nuestros participantes, *Carlos Soria*, resaltó que el terrorismo privado afecta

esencialmente al mundo libre. “En el año 1985, dijo, se contabilizaron 695 incidentes terroristas, de los que sólo uno se produjo en Europa del Este”.

Son plenamente conocidas las organizaciones terroristas: IRA, ETA, Celulas Comunistas Combatientes, Banda Baader Meinhoff, Acción Directa, GRAPO, Fuerzas Populares 25 de Abril, Septiembre Negro, Abu Nidal, Brigadas Rojas, Sendero Luminoso, Ejército Rojo Japonés..., algunas de ellas actuando ininterrumpidamente durante más de 20 años, como IRA y ETA. De esta última organización sabemos que funcionó en un principio como organización simplemente “nacionalista” hasta que decidió pasar a la acción. La V Asamblea de ETA, sancionó la estrategia del nacionalismo revolucionario, uno de cuyos ejes era la necesidad de la banda armada. En 1964 publicó en unos cincuenta folios “La insurrección en Euzkadi”. El IRA lleva veinte años de atentados, desde que en 1968 estalló la violencia en el Ulster, resucitando el Ejército Republicano Irlandés, organización decisiva en la independencia irlandesa. Los últimos acontecimientos han tenido origen, precisamente en Gibraltar y han continuado después en sus escenarios habituales.

Motivos religiosos, nacionalistas, políticos, ..., han venido alegando como pretexto. Otras veces pretenden derrocamientos de dictaduras, aunque continuen en la lucha contra democracias que sustituyan a aquellas. Entonces se justifican con la afirmación de que tales democracias son meramente formales, no verdaderas, pretendiendo, dicen, restaurar otro sistema más social.

la excesiva facilidad para disponer de armas, el afán de ocupar espacios en los medios de comunicación, medir sus víctimas en términos de propaganda, las complicidades que logran, las pocas probabilidades de que un miembro de un grupo terrorista lo abandone, a no ser para insertarse en otro grupo idéntico...

El terrorismo viene a significar la ejecución de tantas ideologías de violencia y revolución, tan frecuentemente propagadas en nuestro siglo. Pero sin duda, hay una nota que es quizá la clave de la permanencia y de la dificultad de exterminar la plaga terrorista: el hecho de que existen Estados que, o practican el terrorismo, o son protectores del mismo. Por donde aquel terror, alcanza, no sólo un ámbito local, sino internacional y universal, pues ninguna parte de la geografía del planeta, queda exenta de actos terroristas.

Hay Estados que forman a los terroristas, o que los protegen. *Revel* cita entre éstos, a Siria, Libia, Irán, Irak, Cuba, Nicaragua, Corea del Norte. Los Estados protectores, dice, "utilizan el terrorismo como una forma de guerra contra las democracias".

En el artículo publicado por *Fernando Delgado* sobre "la conexión internacional de ETA" se afirma que "los servicios antiterroristas europeos integrados en el Grupo Trevi, creado en el seno de la Comunidad Económica Europea, disponen de suficientes datos que avalan conexiones múltiples entre las distintas bandas terroristas de los países de la CEE, en la mayoría de los casos con financiación comunista". Asimismo dice: "es una sospecha generalmente extendida, que la trama terrorista internacional, tiene un centro: Moscú o sus alrededores. Así lo han

declarado, en distintos momentos, personas como el General *Alexander Haig*, *Ali Agca*, el ex-Presidente italiano *Pertini*, o *Armando Valladares*, que han sugerido, cuando no afirmado, que, tras el IRA, la ETA, las Células Comunistas Combatientes, etc., está la larga mano de Moscú". Y concluye: "La URSS lo niega, pero inmediatamente añade, que no considera que estos grupos deben ser llamados terroristas, sino en su caso, brazos armados de liberación".

Añadamos nosotros que el propio Juan Pablo II en sus discursos, entre ellos el leído el 18 de Febrero de 1982, denuncia la "existencia de complicidad de toda una red internacional de terrorismo"; que éste no se encuentra limitado, sino que parece ser "el fruto de una red insidiosa con maquinaciones y objetivos internacionales".

El carácter internacional del terrorismo, lo demuestra también, entre otros textos, la Resolución 2625 de la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptada el 24 de Octubre de 1970, que contiene una declaración sobre Principios de Derecho Internacional, que rige las relaciones de amistad y cooperación entre los Estados, en la que se afirma que "todos los Estados deberán abstenerse de organizar, apoyar, fomentar, financiar, instigar o tolerar actividades armadas, subversivas o terroristas, encaminadas a cambiar por violencia el régimen de otro Estado".

El terrorismo es una amenaza seria e interminable, como estamos comprobando por los últimos acontecimientos de estos días, a nivel nacional e internacional, produciendo daños físicos irreparables, y daños psicológicos que van minando a cuantos de cerca sufren un atentado terrorista,

mostrando de este modo los asesinos su desprecio por el hombre y por la Humanidad.

Otra gran plaga de la Humanidad del siglo XX, lo constituye la DROGA, uno de los mayores azotes de nuestra civilización. Droga que se está apoderando de los sistemas nerviosos centrales, no sólo de muchísimas personas, sino también de algunos Estados. Y es que en efecto, como afirmara recientemente el Ministro de Justicia de los Estados Unidos, *Edward Messe*, "la droga contiene un enorme poder para envenenar a la sociedad, como está siendo suficientemente demostrado". La gravedad de la dependencia psíquica y corporal y de sus efectos aniquiladores de la persona humana, no es menester ponderarla.

Resulta difícil dar una cifra del número de heroínómanos, pues el fenómeno es por esencia clandestino. Sólo sabemos que el número aumenta cada día, y que son precisamente los jóvenes entre 16 a 25 años, es decir en la edad en que tienen que tomar decisiones definitivas para su vida, los más afectados, en una proporción del 80%. De ahí el éxito del libro "*La droga explicada a los padres*", de *Balland*, ya que la mayoría de los consumidores, se encuentran en la edad en que aún dependen de sus padres. Lo que halagadoramente se ofrece como un medio de liberación de las angustias de los graves problemas que atenazan a la juventud, se ha convertido en un fin en sí misma, en objeto de la mayor especulación, en instrumento poderosísimo de dominación.

14 La red internacional es aún más tupida, más dura y más influyente que la del terrorismo, en razón de existir

un negocio sumamente rápido e incalculable. Es por ello por lo que algunos Estados se ven invadidos en sus órganos por personajes influyentes introducidos, o por servidores que ceden a la tentación del enriquecimiento. El ejemplo de Hispanoamérica es aleccionador. Se han hecho públicas en todos los medios de comunicación, las implicaciones con la droga atribuidas al Jefe del Ejército Panameño. El Canciller de Bolivia, ha declarado aquí en Madrid, que si no acaban con el narcotráfico, la democracia boliviana puede ser arrasada, pues la corrupción por este negocio, ha llegado a las más altas esferas. Y en Colombia, donde está radicado el más importante grupo de narcotráfico, han asesinado a más de 300 jueces, al Fiscal General del Estado, y al dueño de uno de los más importantes diarios de Bogotá, dos días después de que éste publicara una enérgica columna pidiendo la pena de muerte para los traficantes.

Algo importante se ha dicho también: que en el imperio de la droga en Hispanoamérica, los intereses de los traficantes y de los movimientos guerrilleros comunistas, se tocan no pocas veces. Estos necesitan dinero, y aquéllos, un foco de distracción de las Fuerzas de Seguridad del Estado. La OEA cuenta con pruebas de esta conexión en Colombia, y las autoridades peruanas, han manifestado que no tienen duda de la relación entre los dueños de la coca y el movimiento mahoista Sendero Luminoso. Públicamente se sospecha de la relación entre los gobiernos de Cuba y de Managua con el narcotráfico. El comunismo en América, obtiene con ello dos sustanciales rentas: divisas y el deterioro de la sociedad capitalista. La droga pues, se ha convertido además, en otro grave problema político.

desde hace 6.000 años; pero el futuro reconocerá que fue nuestro siglo el de la implantación de las toxicomanías, por primera vez, en el mundo occidental, con todas sus consecuencias. El fenómeno de la droga y la posición que haya de adoptarse ante la misma, no puede ya soslayarse, ni por la juventud ni por los Estados. Ambos se han presentado ante el fenómeno sin experiencia, pero deben fijar su radical posición para evitar que sean dominados sus respectivos sistemas nerviosos centrales.

## *Del pensamiento*

La denuncia objetiva del siglo, comprende la escueta narración de los hechos. La denuncia subjetiva, corresponde al pensamiento.

Podemos decir que tal denuncia se convierte en acusación y en el señalamiento de las responsabilidades. Pero como en todo proceso, se presenta a la par, el contrapunto de la acusación. La denuncia se dirige a la Civilización de Occidente, como culpable de los males que afligen a la Humanidad en nuestro siglo. La víctima es, la situación de ese Tercer Mundo, y hasta el Cuarto Mundo. El contrapunto es el análisis que, en profundidad, se viene haciendo de los hechos, en cierto modo científicamente, para determinar hasta qué punto es cierta la acusación.

Expongamos brevemente esta denuncia subjetiva, refiriéndonos tan sólo a dos de los grandes temas: *Occidente y su responsabilidad en el Tercer Mundo*, y *la Decadencia de la Civilización Occidental*.

## *Occidente y su responsabilidad en el Tercer Mundo*

Es de sobra conocido que la aparición de este concepto de Tercer Mundo, tuvo su origen en el período álgido de la guerra fría entre los dos bloques, muy impropriamente denominados del Este y del Oeste. El Tercer Mundo englobaría a los países que expresamente no se habían alineado con alguno de los bloques. Aquel grupo de los no alineados, países no desarrollados, vendrían a ser denominados también, con posterioridad, países del Sur, frente al grupo de los pueblos desarrollados o del Norte.

La tesis del estado de subdesarrollo de aquellos pueblos del Tercer Mundo o del Sur, frente a la existencia de pueblos ricos del Norte, se ha presentado en la denuncia del pensamiento, del siguiente y simple modo: El enriquecimiento del Norte, se ha conseguido en base al empobrecimiento del Sur, al que se le ha ido despojando en dos tiempos históricos y sucesivos: primeramente, por la colonización a que fueron sometidos por Occidente, y el segundo tiempo, al producirse la descolonización por la imposición, por el Norte, de las condiciones en que les adquirirían las materias primas que los pueblos subdesarrollados no han podido aprovechar por su falta de industrialización.

El contrapunto de esta tesis viene a expresarse así: la del Tercer Mundo no es ninguna verdad científicamente probada. Se trata tan sólo de una más de las falacias que ideológicamente han sido esgrimidas estratégicamente por el comunismo en su lucha anticapitalista para tratar de lograr su dominio sobre los países supuestamente no alineados. Este contrapunto se afirma sobre la base del fra-

caso económico social del comunismo en la propia Rusia y en sus satélites; en el caso de China, que para situarse en vías de desarrollo, se acerca a Occidente y no a Rusia, y al hecho de una expansión del marxismo sobre el Tercer Mundo, tanto en Africa como en América y Asia.

Se alega igualmente que la única eficaz ayuda al Tercer Mundo, se realiza por parte occidental, no de Rusia. Que la razón de la pobreza tercermundista, aún en países con riquezas naturales, radica sobre todo en el hecho de sus propios dirigentes: al poder se han encumbrado con demasiada frecuencia personas incompetentes, reiteradamente prevaricadores y con poderes omnipotentes que, no sólo no han sabido aprovechar debidamente las ayudas que se han prestado y se prestan, —la deuda de los pueblos del Sur, superior a los ochenta billones de pesetas se alega como prueba irrefutable—, sino que no han aplicado, ni siquiera comprendido, la absoluta necesidad de buscar prioritariamente la autosuficiencia alimentaria en favor de sus ciudadanos. La situación es sobre todo mucho peor en los países en que se han alejado de occidente para alinearse con la Unión Soviética.

En esta línea de contradenuncia, se sitúan informes documentados como el de *Carlos Rangel*, de Caracas: "Occidente y el Tercer Mundo" (Editado en París en 1982) y más recientemente, en 1986, el titulado "Silencio, se mata" de *André Glucksmann* y *Thierry Wolton*.

A propósito de Etiopía, por ser el país de las graves hambrunas dadas a conocer por todos los medios de comunicación, como paradigma de la responsabilidad occiden-

tal, los informes lo exhiben como confirmación de la contradenuncia a la tesis tercermundista.

Alrededor del tema del *hambre* en el mundo, ha de destacarse en primer lugar, como afirma el doctor *Angel Guerra*, investigador del C.S.I.C. y colaborador de la FAO (Colección ARVO n° 80 de Diciembre 1987) hay una importante desinformación sobre el mismo. Nosotros desconocemos, pero los expertos en recursos alimenticios saben, que en 1950, un alto funcionario de la FAO, hizo unas declaraciones muy exageradas debido a una mala información estadística, cuya falsa interpretación hizo fortuna, manteniéndose hasta el presente, sin apenas ser sometida a la crítica seria. Algunos expertos, denunciaron aquella falsedad —como el Dr. *Colin Clarke*— con argumentos que no han sido desautorizados, en relación con la escasez de alimentos en el mundo. En todo caso, asegura el Dr. *Guerra*, no es un problema de escasez de víveres, sino sobre todo de falta de interés por darle solución, y de mala distribución de los grandes excedentes de alimentos. Es importante destacar una afirmación de esta naturaleza, antes de analizar el problema del hambre en el mundo, por las consecuencias que se han tratado de deducir de inmediato. Por ejemplo, la resurrección de un nuevo malthusianismo, hoy difundido en amplios sectores de la sociedad. “No es un problema científico, ni técnico, ni demográfico: es sencillamente un problema ético”, concluye el Dr. *Guerra*.

Volviendo al tema de Etiopía, a la gravísima situación de los años 84 y 85, se está igualmente abocado en el momento actual, como en buena parte del Africa Oriental.

Precisamente en Noviembre de 1987, el propio Vicepresidente de Etiopía, *Fisseha Desta*, dió en Madrid un nuevo aldabonazo a la conciencia de los españoles, de igual manera que lo hizo a otros países de la CEE. Explicó que, “a causa de la sequía se ha perdido el 80% de las cosechas, y que los efectos del hambre son peores aún que los de los años 84-85, cuando cerca de un millón de etiopes murió directa o indirectamente de inanición. Un despacho de la Agencia Francepress aseguraba que el número de etiopes amenazados por el hambre en 1988, puede alcanzar los 5.200.000. Los responsables de la ONU opinan que estas estimaciones son más bien bajas, aunque existe una gran confusión sobre estas cifras.

Por su parte *Cáritas*, de la pluma de Josep M. Sanmartí, acaba de publicar un informe del cual anotamos: “Lo grave es que esta vez no existe la conciencia universal del drama, como sucedió en 1984-85. Ahora, los mismos periodistas que filtraron o escribieron audaces y espeluznantes reportajes, reconocen que el tema ha dejado de interesar y se alejan de la zona. Más aún: se afirma que el problema de estas hambres africanas, no todo es causa de la sequía. En Etiopía y otros países africanos, se denuncian asimismo grandes y costosas operaciones dictadas más, por intereses políticos, que por el realismo, como por ejemplo el doloroso trasvase de 600.000 campesinos del depauperado Norte al Sur más fértil. Se confía en que la nueva Constitución expuesta por el Vicepresidente *Desta* a las autoridades españolas, otorgue un mayor papel a los técnicos y a los núcleos más moderados para evitar, o por lo menos paliar, las medidas más extremas como la citada. Estas circunstancias motivan además la desconfianza en las inversiones y en los créditos internacionales.

Refiriéndose igualmente al tema de Etiopía, el comentarista *Jovellanos*, concluía su análisis de “La población mundial y los alimentos”: “El caso de Etiopía es un modelo de lo que hay que erradicar para solucionar el hambre en zonas subdesarrolladas. No se debe tolerar que un régimen político determinado pueda condenar al hambre mortal a millones de sus ciudadanos, porque la corrupción, los métodos políticos, y el genocidio preconcebido, hagan inútiles las ayudas humanitarias, y sobre todo el propio desarrollo cultural que debiera cumplir ese país”. Séanos permitidos dos últimos testimonios: uno del informe “Silencio se mata”. Otro de *Juan Pablo II* en su última encíclica.

El informe de *Glucksmann* y *Wolton* puede resumirse en este breve texto: “El mutismo que cubre las operaciones de socorro, es un silencio asesino como si constituyese una condición sine qua non de la ayuda prestada. “Cura y calla”, ordenan las autoridades del lugar, mientras que en medio de una falta absoluta de información, se llevan a cabo malversaciones, guerras, traslados y liquidación de poblaciones. Quien calla otorga. La ayuda no, pero el silencio sí mata”.

El testimonio de *Juan Pablo II* en su reciente Encíclica “*Sollicitudo rei socialis*” es igualmente un testimonio de denuncia para ambos bloques, como ya lo hiciera su predecesor *Pablo VI*, en la Encíclica que aquella conmemora “*Populorum Progressio*”. Culpan a Occidente y a Oriente; la Iglesia asume una actitud crítica tanto ante el capitalismo liberal, como ante el colectivismo marxista. “Cuando Occidente parece inclinarse a unas formas de aislamiento creciente y egoísta, y Oriente a su vez parece ignorar, por

motivos discutibles, su deber de cooperación para aliviar la miseria de los pueblos, uno se encuentra, no sólo ante una traición de las legítimas esperanzas de la Humanidad, con consecuencias imprevisibles, sino ante una defección verdadera y propia respecto de una obligación moral”.

*Juan Pablo II*, cuando pasa revista a los indicadores negativos de la situación en el mundo actual, señala que “entre otros derechos, es reprimido a menudo el derecho a la iniciativa económica”. Nos dirá que “es necesario recalcar además, que ningún grupo social, por ejemplo, un partido, tiene derecho a usurpar el papel de único guía, porque ello supone la destrucción de la verdadera subjetividad de la sociedad y de las personas-ciudadanos, como ocurre en todo totalitarismo.

Cuando reconoce que a pesar de los esfuerzos realizados en los últimos decenios por parte de las naciones más desarrolladas, las condiciones de subdesarrollo se han agravado, afirma que la responsabilidad de este empeoramiento tiene causas muy diversas. La razón que movió a los países en vías de desarrollo a acoger el ofrecimiento de abundantes capitales disponibles, fue la esperanza de poderlos invertir en actividades de desarrollo. Pero al cambiar las circunstancias, el instrumento elegido para dar una ayuda al desarrollo, se ha transformado en un mecanismo contraproducente. Por este mecanismo, el medio destinado al desarrollo de los pueblos, se ha convertido en un freno, por no hablar en ciertos casos, hasta de una acentuación del subdesarrollo. Con razón se ha dicho repetidamente, que el hambre en el mundo debe ser considerada, como la mayor vergüenza de nuestro siglo.

## *La decadencia de Occidente*

Obligada por problemas de tiempo a condensar en un solo tema ya, la denuncia globalizada que el pensamiento ha hecho de los males de nuestro tiempo, me atrevería a señalar uno: *la decadencia de Occidente*.

Sobre lo mucho escrito denunciando el hambre, la droga o el terrorismo y las guerras, sobre los análisis de las depresiones económicas del capitalismo, la decepción causada por la tecnología científica origen de una polución devastadora del medio ambiente, y hasta de la propia Ciencia, significada en el complejo de culpabilidad padecido por grandes científicos; más allá de la desorientación producida en las mentes por la filosofía del pesimismo y de la angustia, por la agonía de las ideologías; sobre los debates de los límites del crecimiento o la explosión demográfica; entre tanta riqueza cultural que ha producido nuestro siglo, me atrevo a pensar, que subsumiéndolo todo y concentrando las causas, la razón y la consecuencia de todos nuestros males, está en la polémica denuncia de nuestra Civilización Occidental.

Polémica que tuvo su mayor expresión en los años setenta, y que se ha querido interpretar como expresión de la protesta contra todo el sistema constituido, que quiso ser la rebelión juvenil del "Mayo del 68". Rebelión que estuvo a punto de entronizar la utopía, y que tanto cambió el rumbo de las cosas, a pesar de la frustración que también generó.

El mundo ha cambiado, en efecto, pero ¿podríamos afirmar que se encuentra más maduro? Estamos viviendo 23

una desenfadada era de la técnica, pero ¿no nos estaremos acercando vertiginosamente a la desnaturalización de la esencia del hombre, con una deshumanización del mismo? Considero que estamos asistiendo a un implacable proceso de incertidumbre: la *crisis secular* o el *síndrome milenario*, lo he calificado al principio de mi intervención, para sintetizar los temores sobre la conclusión o fin de los tiempos, como ocurriera al acercarse el año 1000.

*Alejandro Soljenitsyn*, premio Nobel de la Paz, en su discurso “El ocaso del valor”, al ser nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Harvard, afirma que “el declinar del valor ha sido siempre precursor del final”. Y es que en efecto, asistimos a un declinar, a una decadencia de los valores que han constituido la civilización de Occidente, y que hoy nos están siendo arrancados, para ser sustituidos por otros de segundo orden, o valores fragmentarios, que en sí mismos no tienen la suficiente entidad para encauzar todo el enorme potencial que encierra el hombre.

Nos encontramos en un extraño momento de suspense, de duda histórica, donde todo se cuestiona; y lo que es más grave, se tambalea: Convulsiones, crispaciones, desorientación, ambigüedad, eclepticismo. Lo efímero, lo superfluo, lo aparentemente insustancial, se justifica sin ninguna claridad ni coherencia ideológica. Con razón se ha llegado a hablar de crisis de las ideologías o muerte de las ideologías. Resulta más cómodo aplicar una “ideología descafeinada”, o incluso ninguna ideología, que al basar todas las actuaciones en un pragmatismo sin fronteras, permite dar respuestas contradictorias, según a quien tales

actuaciones o respuestas vayan dirigidas. Con gran sinceridad planteaba estos problemas *Guillermo Gortazar* en su artículo "La crisis de las socialdemocracia y el fin de siglo postmodernista".

En nuestro siglo hemos asistido y estamos asistiendo a un implacable proceso a nuestra civilización; el cual, como ha dicho *Roger Garaudy* en forma alguna ha podido ser silenciado, ni puede serlo, por toda conciencia recta. Tal es la gravedad profunda del momento.

Nuestra civilización actual del siglo XX, ¿podrá pasar a la Historia como modelo? Las guerras ininterrumpidas a las que ya nos hemos referido; la escalada de la capacidad de destrucción extensiva inimaginable, —todavía en nuestros días se han utilizado armas químicas en una guerra local como la de Irán-Irak; el dolor del que es presa este mundo sembrado de guerras y terrorismo, de drogas, e incluso, la corrupción, la inmoralidad que desencadena una situación que gira alrededor de una guerra latente o real, ha ido llevando al hombre a la negación de todos los valores constructivos e impulsores que fueron de nuestra civilización. Hambre, pobreza como igualmente hemos analizado que se ha ido extendiendo, que no ha sido erradicada aún en los propios países desarrollados; el desprecio de los derechos humanos en tantas sociedades que se estiman civilizadas, hacen que hombres y Estados, que pueblos enteros padezcan la caza del hombre. Ya no se sabe donde está el bien ni el mal, ni a qué criterios puede confiarse, observándose que la psicología de los hombres de hoy, está bañada de amargura, de escepticismo, de espíritu de revolución y de venganza.

Todo ello constituye materia de reflexión. Razón por la que la propia Universidad Autónoma de Madrid, dedicó un curso de Humanidades al examen de la "Axiología negativa y problemática de la civilización actual". Los jóvenes, en su concilio de *Taizé* en Septiembre de 1974 dijeron: "Hemos nacido en una tierra inhabitable para la mayoría de los hombres". *J.J. López Ibor* dirá que "la palabra que mejor califica el clima cultural de nuestra época, es la de alienación" ("Alienación y Nenúfares amarillos"; Edit. Dopesa). El propio *Julián Marías* ya en el año 1947, es decir hace más de cuarenta años, afirmó en su libro "Introducción a la filosofía" que "la vocación de nuestro tiempo es para la pena de muerte y el asesinato". Y aunque desde entonces nadie ha comentado dicha frase, el tiempo, desgraciadamente, ha venido a darle la razón.

"La tierra, dirá *J. Rof Carballo*, camina hacia su devastación, a convertirse en una esfera fría y sin vida, no sólo por las fuerzas desencadenadas, sino por la pérdida del "sentido de la vida". Desde hace bastantes años, la doctrina ha evidenciado una profunda crisis general de la sociedad, —dirá *Valentín Silva Melero*, quien fue Presidente de nuestro Tribunal Supremo—, que incide en las formas y valores que parecían ser las más inalterables y fundamentales coordinadas de la vida comunitaria de tiempos pasados.

En la bibliografía contemporánea, nuestra época es caracterizada como de inquietud, de falta de reposo, de trascendencia, de angustia, de cambio, de conflicto, de vacío espiritual, de contradicción: en el fondo, son aspectos parciales de una crisis generalizada. La angustia es un estado de ánimo dolorosamente amado, precisamente porque en

ella parece concentrarse la más fervorosa y trágica experiencia vital. Es natural que esta crisis haya trascendido al campo del Derecho, en la forma en que actualmente se nos presenta en el mundo moderno y más especialmente en el contemporáneo, poniendo en duda la misma existencia de los valores individuales.

Nada tiene pues de extraño, que *Garaudy*, al contemplar el presente de aquella pasada década del 70, concluyera afirmando que "Occidente es un accidente de la Humanidad. En este último cuarto del siglo XX vivimos una profunda crisis de la cultura occidental y del desarrollo faústico que éste ha inspirado".

De propósito, la mayor parte o la totalidad de los testimonios, se han referido a la pasada década de los años setenta. Cabe preguntarse ahora, al final de nuestra década de los ochenta, si la visión de nuestros contemporáneos, es totalmente diferente de estas descripciones, de algún modo dantescas.

Juzgamos que ciertamente consideramos más alejado que entonces el peligro de una confrontación definitiva de carácter universal. Mas fuera de ello, la situación se examina con casi idéntico pesimismo, y buena prueba de ello, a mi modesto entender, es la delectación con que se ha conmemorado el segundo centenario de *Schopenhäuer*. Y hay conciencia evidente de que si es cierto que Europa, cuna y líder de la Civilización Occidental, ha perdido su papel dirigente en el concierto de las naciones, la Civilización Occidental está aportando y tiene mucho que aportar, al advenimiento de una Civilización *Universal*, que

constituirá una amplia base común a toda la Humanidad con el respeto, como no se había hecho casi nunca, a todas las culturas y etnias regionales.

## LA ESPERANZA

Llegados a este punto del discurso, he de dejar bien claro, que no he pretendido ni pretendo, quedarme en una denuncia al estilo *roussonian* para quien la denuncia constituía su actividad principal, sin seguir ningún fin concreto. Hasta aquí, he venido tratando tan sólo de narrar los hechos, eso sí, con ojos de un espectador responsable. Por ello a partir de este momento, ¿qué posición hemos de adoptar, como lección de la Historia de los *hechos* y del *pensamiento* de nuestro siglo, como han quedado *denunciados*? Ante todo, de aceptación plena de la veracidad y gravedad de la denuncia: ahí están las guerras, los bloques en que el mundo está dividido, la droga, el terrorismo, la degradación del medio ambiente, la nueva plaga del SIDA, las bolsas de pobreza y no solo en el Tercer Mundo...

Es igualmente cierto que vivimos en un ambiente de deterioro continuado de ataque a los valores de Occidente, como los del don y el sentido de la vida desde el momento mismo de su concepción; de ataque a la solidez de la familia, a la fortaleza moral de la juventud, a quien se educa poniendo como nuevos ideales el desarrollo físico, el hedonismo y la felicidad, preparándoles, en una sociedad de consumo, más para poseer, dinero y ocio, en una libertad casi sin límites, que para ser; de ataque a la estima al tra-

bajo y a la obra bien hecha; al ahorro y a la propiedad privada; al sentido religioso y de la justicia. Y cierto también, que como consecuencia de todo ello, nuestro vivir es de inquietud, de falta de sosiego, cargado de angustia, de vacío espiritual, de incertidumbre, de falta de fines, lleno de materialidad que nos impulsa a saciarla sin reparar en los medios. Se habla siempre de derechos y muy poco de deberes.

Nuestra segunda posición ha de consistir, en asumir nuestra cuota de responsabilidad como occidentales. Hemos de asumir las graves contradicciones con que nos presentamos en la Historia del siglo XX, una de las cuales es que en nuestro solar occidental, cuna de la libertad que aprendimos en Grecia, haya tenido lugar, el nacimiento y la exportación de los totalitarismos, de los que no solo se ha derivado el desprecio a los valores de la persona y su subordinación al Estado, sino el ataque destructor de nuestra Civilización.

Pero esto asumido, no nos es lícito situarnos en el pesimismo y en la total negación; y menos en el lamento: "no lamentos sino acción, es el deber de la hora presente". Y en esta acción, tal vez sea la primera, la de descubrir, que ni nuestro siglo ni nuestra civilización, son sólo lo que se ha descrito. Son además y todavía otra cosa. Nuestro siglo, aunque parezca desmentirlo los hechos, es sobre todo el que por primera vez en la Historia, ha tomado conciencia de la *solidaridad* humana, es decir, de que la Humanidad es una y los problemas y soluciones que la afligen, son y han de ser universales.

Por consecuencia, es igualmente cierto, que la crisis 29

profunda de nuestra civilización, no es de muerte, sino de crecimiento. Porque aquella concepción de unidad de la Humanidad, es hechura de Occidente, y está preñada del germen de una nueva civilización universal. Esa es la nueva aventura humana y la *esperanza* de todos los hombres de buena voluntad de nuestro siglo, a quien convocara el Papa *Juan XXIII* en su Encíclica "Pacem in terris", cuyo 25 aniversario celebramos en estos días.

En esta tarea, Europa tiene que decir su palabra. No sólo la de su capacidad crítica, que no hay pueblo que como élla, se haya condenado tanto a sí misma; sino su palabra creadora de una nueva forma de acción civilizadora.

Esta es la tesis de mi discurso. Y ante la imposibilidad temporal de exponerla en plenitud y en la diversidad de las vías que la van edificando, expondré brevemente las que son componentes de mi vida activa: es decir, la construcción de la *solidaridad* y de la *civilización universal*, a través de la *Política* y del *Derecho*.

## *Política de la solidaridad*

Una reflexión en profundidad del presente, de todo el presente, sobre todo trantando de averiguar lo que hay de positivo y subsistente para un futuro, nos lleva a considerarnos más optimistas que lo que la lectura de la Historia, nos ha permitido según la visión de la mayoría de los contemporáneos, tanto de los hechos como del pensamiento.

La toma de conciencia de que la Humanidad es una; que los problemas son de toda la Humanidad; que las soluciones han de ser universales: problemas de medio ambiente, de terrorismo, de la paz, del equilibrio económico de todos los pueblos..., nos hacen interdependientes. Basándose en esa toma de conciencia, se ha llegado a comprender, que ha de existir un Nuevo Orden Universal. Y tal orden, ha de estar fundamentado en la *solidaridad*. En ese orden de cosas se ha avanzado, si bien, no todo lo deprimado que debe hacerse. Todo ello lleva a que las Naciones en este siglo XX, hayan intentado crear el mayor número posible de asociaciones entre ellas, de uniones, tanto a nivel regional como internacional. Así por ejemplo la Comunidad Económica Europea, las Naciones Unidas, y los muchísimos organismos que de ambas se derivan. Y no sólo en el orden gubernamental, sino en el de científicos y otras asociaciones particulares: la Organización Médica Mundial. Se abren campos de colaboración científica: la energía nuclear, la Antártida, los satélites espaciales, y en general, la colaboración sobre la utilización de otros espacios... colaboraciones en los campos económicos y sociales; ayudas al Tercer Mundo...

Esta comunidad internacional, está lejos de haber logrado una unidad política y moral. Ciertamente está todavía muy expuesta a las fuerzas centrípetas, destructivas; es un embrión aún, pero tiene existencia y consistencia, y trata de lograr, como luego veremos, de darse también un orden formal jurídico de ámbito universal.

Hay hitos en el progreso hacia la Comunidad mundial. En 1856, el *Tratado de París*, se inicia con la apertura a la participación de Estados no europeos. Y en la *Conferencia*

*de Paz de la Haya* en 1899, participan ya por primera vez China, Japón, y Persia entre otros países. En 1907, en la *II Conferencia de la Paz*, que vuelve a reunirse en la Haya, países de Hispanoamérica, por primera vez, tendrán un protagonismo importante. Las Naciones, ya en 1919, participaran en el *Pacto de la Sociedad de las Naciones*, como una familia universal. Europa se va a despedir de su liderazgo. América tomará el relevo, promoviendo en 1941 *La Carta del Atlántico*, y en 1942, la *Declaración de las Naciones Unidas* que llega a su constitución en 1945. Por primera vez en la Historia, surge una Organización de alcance mundial. Europa declina su hegemonía en la dirección de los asuntos del mundo.

Puede afirmarse que la civilización occidental ha alumbrado y puesto el germen de esta Comunidad Universal, con el respeto y enriquecimiento de todas las culturas. Aquella civilización occidental, ha aportado su tradición, precisamente elaborada por la escuela española del Derecho de Gentes, y las relaciones entre las naciones y los hombres, sean o no cristianos, basadas en la justicia y la solidaridad universal. En el orden jurídico, el soporte del Derecho Romano, con su carácter universal, totalmente ligado a la concepción de la unidad de la Humanidad.

La Comunidad, se forma de las aportaciones de todas las civilizaciones y culturas. Los países que encarnan estas distinciones, no sólo los occidentales, sino Japón, China, India, representan una riqueza inmensa a través de su Historia, tradiciones, experiencias y valores. La Comunidad se hace en esas aportaciones tan distintas, en orden a las

artes, la arquitectura o la pintura o la música o el teatro. Se han ido descubriendo las riquezas literarias variadas: rusa o persa, de la India o de la China o hispanoamericana; la filosofía comparada, los estudios comparados de las religiones como en los ámbitos de la historia, de la economía y de las ciencias.

En otro orden de cosas esa universalidad se va haciendo por la interacción de las culturas, a través de la expansión de la industrialización, que tanto va liberando de los fuertes trabajos. La comunidad surge al darse los problemas idénticos en las Naciones que van surgiendo de esos procesos indicados, como de las relaciones humanas: la forma de ser de la juventud, los intercambios en los estudios, las soluciones o respuestas muy análogas como soluciones a los problemas que son idénticos. Todo ésto se ha ido haciendo lentamente durante este siglo XX. Primero por impulsos de intercambios, comercio, de las políticas de país a país. En el momento presente, a través ya de una política de carácter universal; no desde un gobierno universal, que no existe, pero sí a través de los Organismos de carácter universal dependientes de la principal Organización Universal de las Naciones que se llama ONU. En la estructura de este sistema universal que se va constituyendo, descubrimos pues, ante todo, una actitud generalizada de carácter intelectual, con el propósito de alcanzarle. Hoy está en fase avanzada de desarrollo: medidas prácticas tanto desde el orden estructural de una economía, como en el orden de la educación, y de la cultura, promoviendo Instituciones como Universidades "universales".

cos, como por ejemplo la restauración de las democracias como forma ideal de la participación del hombre en el gobierno de su nación; razón por la que el siglo XX se conoce como el de la aceptación general de la democracia.

Puede afirmarse, por tanto, que la Humanidad hoy, está comprometida y trabajando, pese a los retrocesos y a las fisuras que se producen, en la construcción de la empresa más formidable e inconcebible de la historia política de todos los tiempos. Sin exagerar, puede afirmarse que tenemos ya, la estructura de este sistema político universal y que por primera vez, estamos haciendo posible también una economía de carácter universal, que técnicamente ya es posible.

El sentimiento y la conciencia de la libertad del hombre, se está acentuando. Están ya actuando con carácter universal, no sólo principios, sino Organizaciones adecuadas, aún cuando no alcancen aún su plenitud. La creación de una amplia realidad política dentro de la ONU, es el objetivo más importante a conseguir. Actividades parciales operativas en la agricultura por la FAO, en la educación por la UNESCO, en el campo económico y financiero por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por el Banco Internacional. La Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA), para actuar en el medio ambiente; la Organización Mundial de la Salud (OMS), no sólo con sus recomendaciones, sino con poderes reglamentarios de alcance internacional en diversas cuestiones; la Organización de la Aviación Civil Internacional; la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con propia acción legislativa a través de convenios..., significa la existencia de instrumentos

para realización de políticas sectoriales de carácter universal.

No puede olvidarse aquí la existencia de organizaciones para la defensa como las denominadas OTAN, UEO y Pacto de Varsovia. Se ha reconocido en otro lugar, que en el orden político, el mayor grave problema existente, es la presencia de los dos bloques, causa de la guerra fría, el equilibrio del terror, de muchas guerras locales, del freno del desarrollo, de la oposición en definitiva, no sólo ideológicamente, sino también en el orden de la convivencia y hasta de la coexistencia pacífica. ¿Hay datos para la esperanza? Juzgamos que sí.

Es bien sabido que la existencia de los dos bloques se debe al hecho de que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), a lo largo de todas sus fronteras inmensas, se fue expandiendo contra todos los vecinos. Dicha política expansionista, provocó como defensa, la creación del bloque occidental, con una divergencia total ideológica, tanto religiosa como política y económica, al basarse en el reconocimiento de las libertades y derechos humanos en la concepción total del modelo de sociedad. Dos modelos de vida por ello, contrapuestos; ya que el bloque occidental es más bien heredero de la revolución francesa de "libertad, fraternidad e igualdad", mientras que la revolución marxista soviética es de corte totalitario y de absoluta estatificación de la vida. No es momento de plantearnos a fondo la revolución que la "perestroika" está produciendo dentro de la propia URSS; pero sí conviene dejar constancia al menos de pasada que tanto la URSS como China ante el declive de la ideología comunista se han planteado un acercamiento al llamado socialismo del rostro humano

que mucho nos gustaría suponer va a ir más allá de una mera definición terminológica vacía por ello de contenido. No es momento por tanto de echar las campanas al vuelo, pero reconozcamos al menos la política de gestos que el líder soviético Gorvachov ha iniciado tanto, con la firma del tratado sobre la desaparición de los misiles intermedios (INF) como con la retirada de sus tropas de Afganistán.

## *Hacia un derecho común universal*

Hemos examinado el hecho de la política, las relaciones entre los pueblos y Estados que han dado pasos verdaderamente extraordinarios, en dirección a establecer un nuevo orden universal e integrador, a la par que ricamente variado de las regiones. Un cuerpo de doctrina se ha ido creando, destacando la fuerza que impulsan a esta dinámica, entre otras la ciencia y la tecnología científica de nuestro tiempo. Pero no mucha consistencia tendría esta evolución, si no se avanza también decididamente por la otra vía del *DERECHO*, aunque como se ha dicho esté igualmente sometido a las convulsiones que el mundo padece. Mas la tendencia y el ansia de los pueblos, es favorable al imperio de la ley. ¡Cuán necesitado está el mundo y las Naciones individualmente consideradas de que sus políticos y, sobre todo sus gobernantes, hagan absoluto aprecio a establecer y respetar las leyes, y que éstas sean justas!

36 Sin exageración, puede afirmarse que en el momento presente, están disponibles y en ejercicio, muchos de los elementos y estructuras formales para *un orden jurídico*

*universal*. En una doble dirección: en la de la institucionalización de las organizaciones precisas, y en la del contenido básico para los sujetos que integran la comunidad universal: sus libertades y derechos humanos en ejercicio. Expondremos brevemente ambas esferas.

Parecía imposible la tarea de conseguir de algún modo un “Derecho Común para la Humanidad”, siquiera a nivel de organizaciones y objetivos a regular jurídicamente. La existencia de unos ordenamientos legales tan diversos, como el islámico, judío, hindú, japonés, africano, soviético, hispanoamericano, europeo..., constituyen *prima facie*, un factor disgregador. Pero tal variedad, tiene otra lectura a la hora de descubrir elementos formales, verdaderamente enriquecedora, precisamente por la variedad. Es la riqueza que va a derivarse de tantos y tantos “Principios Generales del Derecho”, que informan cada uno de los ordenamientos.

Quizás, para lograr el propósito perseguido existía un solo obstáculo muy difícil, dadas sus características de gravedad y de generalidad: flexibilizar el inflexible, tradicional y fundamental principio de “soberanía” de las Naciones y de los Estados, que configuraban todos los Derechos Políticos de cada Nación, y todo el Derecho Internacional hasta entonces existente. Así de difícil, pero así de fácil, para poder caminar hacia un *DERECHO COMÚN DE LA HUMANIDAD*. Y tal milagro se ha producido.

El Derecho Internacional, desde el siglo XVIII, se fue desarrollando ya, sin pretenderlo quizás, en esa dirección. Como una consecuencia a largo plazo, de aquel Derecho de gentes —ya universal derecho—, de nuestros *Suárez* y *Vitoria*.

Nuestro siglo XX ha sido el de la mayor actividad jurídica entre Estados y en temas tan diversos, que puede casi afirmarse que se han contemplado todos: de índole laboral, económica, transportes, aviación... Destaca, por lo que se refiere a los Acuerdos de ámbito mundial, el desplazamiento geográfico a otros lugares, principalmente Estados Unidos, coincidiendo con la pérdida de la hegemonía europea; aunque sí es justo destacar, la extraordinaria actividad, no obstante, de convenios europeos, referentes, como es natural, al área de lo que ya hoy constituye la Comunidad Europea.

En la línea de constitución de Organizaciones de tipo internacional, tendentes a la universalidad, ya hemos recordado con anterioridad dos de ellas, consecuencia de la primera guerra del año 1919: el *Pacto sobre las Naciones Unidas* y la constitución de la *Organización Internacional del Trabajo*. En 1921, el *Tribunal Permanente de Justicia*, cuyo Estatuto fue aprobado en 1945.

A la región Europa, a la que pertenecemos, corresponde una actividad institucional importante. En el año 1948, conviene recordar que tuvieron lugar los *Acuerdos de Cooperación Económica con los Estados Unidos*, en relación con el programa de recuperación europea, al que siguió en dicho año el precedente *Convenio*. En 1949 el *Estatuto del Consejo de Europa*. En 1951 *El Tratado* por el que se establece la *Comunidad Europea del Carbón y del Acero* (CECA). En 1953 el *Convenio* para el establecimiento de una *Organización Europea para la Investigación Nuclear*. En el año 1957, se celebra los *Tratados* por los que se crea la *Comunidad Económica Europea* y la *Comunidad Europea de Energía Atómica* (EURATOM). En

1961 se aprueba la *Carta Social Europea* entre los más destacados. Además, los acuerdos alcanzados en diversas áreas, nos han ido llevando hacia ese *DERECHO COMÚN para toda la HUMANIDAD*. Sirva como ejemplo, sin entrar en su desarrollo, la existencia en Roma del *Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Civil*. Convenios como el de *Varsovia* en 1929 sobre *Unificación de Reglas* relativas al *Transporte Aéreo Internacional*. En 1934 el *Código Internacional de Señales*; el *Convenio* en 1944 sobre la *Aviación Civil Internacional*; convenios sobre tráfico de carreteras, cuya reglamentación económica se acordó en 1954. El *Tratado* sobre la *Antártida* en 1959 y en 1967 el *Tratado sobre Utilización Pacífica del Espacio Exterior*.

Como ejemplo de la trascendencia de la regulación legal de actividades que la técnica nos ha ofrecido en nuestro siglo, en orden al Derecho Común de la Humanidad, he de referirme a la energía atómica para usos pacíficos. Lejos de falsa modestia, he de decir que fui el primer jurista que abordó con cierta profundidad, o al menos así lo pretendí, el *Estudio del Riesgo y Daño Nuclear en las Centrales Nucleares*, parte sin duda de las más importantes en el llamado Derecho Nuclear.

Podemos afirmar previamente, que el desarrollo de esta energía, que lo fue primero como arma de guerra, y luego para fines pacíficos, ha motivado una importante aceleración en la creación y operatividad del *Derecho Común de la Humanidad*. La *Comisión de Energía Atómica de la ONU* fue reunida por primera vez el 14 de junio de 1946, un año antes de la aniquilación de Hiroshima y Nagasaki; después de que en Noviembre de 1945 se hiciera la decla-

ración conjunta de su constitución, por el Presidente de los Estados Unidos, el Primer Ministro del Canadá y el del Reino Unido. Desde ella se proyectó la creación de una *Autoridad Internacional del Desarrollo Atómico*, por cuanto “el desarrollo y uso de la energía atómica, no son esencialmente materias de competencia interna de las Naciones, sino que tiene implicaciones y repercusiones internacionales”. Por ello me he permitido sostener el carácter universalista de lo que puede llamarse, aunque no implique exactamente autonomía disciplinar, el *Derecho Nuclear*.

### *Bases de la Comunidad Internacional*

Pero ¿cómo puede constituirse una tal *comunidad universal*, dada la variedad de religiones, ideologías políticas, culturas, tradiciones...? Mi tesis es que resulta totalmente posible, siempre y cuando esten aceptadas unas bases tanto morales como políticas que sean llevadas al orden jurídico a fin de que éste las asegure en la práctica.

Así por ejemplo, a pesar de cuantos casos pueden hoy presentarse en donde parecen quebradas o no practicadas, recordemos las bases que todos los pueblos han plasmado en sus adhesiones a la ONU: Mantener la Paz y tratar de restablecerla donde se interrumpa. Conceder la libertad a los hombres. No imponerse por la fuerza a ningún pueblo. Practicar la solidaridad humana que implica ante todo el respeto a los Derechos Humanos. El respeto a los convenios acordados. La ayuda a los pueblos necesitados preparando el desarrollo de todos los pueblos. El respeto a la variedad. La sustitución de la dominación por la coopera-

ción..., porque la comunidad no es una sociedad, sino que significa sobre todo una conciencia, una manera de ser, un comportarse y aportarse en común. El mundo está percatado de la interacción económica, base con la interdependencia, del sustrato económico que comporta una comunidad universal. Buena prueba de ello es la conmoción económica mundial, producida a consecuencia de la crisis llamada de la “energía”, de la que aún no se ha repuesto el mundo. Ya manifestó *Röpke* en 1945 en su obra “La Comunidad Internacional”, que si en la guerra del 14 podía hablarse sólo de economía europea, a partir de la II Guerra Mundial, podía afirmarse que la economía real, los hechos económicos, comenzaban a dar la base de la economía universal.

La técnica ha dominado ya la tierra y ha hecho el mundo más pequeño. El Almirante *Byrd* atravesó el Polo Norte en avión. Al siguiente año lo hacía *Wilkes* por el Polo Sur, logrando acercar aún mucho más los lugares distantes de la tierra. Se está haciendo realidad de este modo, aunque más lentamente de lo que es de desear, cuanto se ha venido afirmando desde *Aristóteles* y *Santo Tomás* sobre la sociabilidad del hombre. Antes dentro de unas fronteras: ahora por encima de todas ellas. Todo hombre ha de sentirse ciudadano del mundo. Y el mundo ha de reconocerlo.

En el orden histórico, las bases hacia una *comunidad internacional*, pueden referirse en primer lugar al Imperio Romano. Posteriormente al Imperio Romano-Germánico. En la Edad Moderna se establecen las Nacionalidades. En el Siglo de Oro español, la doctrina del Derecho de Gentes. La Edad Contemporánea dió origen al Derecho Inter-

nacional, si bien como relación de Estado a Estado. En nuestros días se han puesto las bases y se ha dado el Derecho, para lograr esta *comunidad universal*. Pero destaquemos por último que la base debe ser principalmente educativa. El P. Levesque, de Quevec dijo al finalizar la guerra: "La guerra ha sido signo sangriento del fracaso de nuestra pasada educación. Si hubiéramos tenido conciencia de ser todos miembros de una *sociedad universal*, la guerra se hubiera evitado". Marañón, entre nosotros, insistió en la misma idea: "Todos los problemas de nuestro tiempo, denotan el fracaso de nuestra educación".

### *La aportación de la Ciencia y de la Técnica*

Ya hemos apuntado la importancia que ha tenido, en la realización física de esa unidad del mundo, la Ciencia y la Técnica, al acercarlo y reducirlo. El mundo aparece ya como un solo mercado, no sólo para transmitir noticias económicas, sino también para poder realizar operaciones a distancia. Se han alumbrado nuevas fuentes de energía, que podrán ofrecerse en pueblos que hoy no disponen de abundante energía convencional. De la misma manera que la fabricación en el siglo XIX, se basaba tan sólo en el hierro y el carbón, hoy es abundante el número de nuevos materiales, de materias primas necesarias, diversas. Digamos por tanto que no es problema de tecnología el de la unidad de las Naciones en una sola comunidad. Es problema de desarrollo.

Decía José Larraz que "la técnica tiene tal potencia, que para sacarle el mayor rendimiento, requiere vasos mayores que los nacionales". De esta afirmación hemos de

concluir que efectivamente, el mayor provecho se logrará de la técnica, cuando todo el mundo participe de ella. Pero Ciencia y Técnica en su debido límite. Afortunadamente, ya no estamos en el siglo XVIII cuando la Ciencia y la sabiduría para los incredulos, pretendía suponer la negación de la fé. *D'Alembert* afirmaba en su "Enciclopedia": "La era de las religiones ha pasado; la época de la Ciencia comienza". No se trata sin embargo de límites religiosos. La Ciencia y la Tecnología de nuestro tiempo sí ha de tener en cambio presente, límites éticos, cuando prácticamente hoy todo puede lograrse. Que nunca más pueda emplearse si no es para el bien de la Humanidad.

No puede silenciarse, en relación con los temas y problemas que afectan a la Humanidad, la constitución del denominado *Club de Roma* que agrupó desde su iniciación a un grupo excelente de intelectuales y científicos occidentales, grupo nacido en la *Academia de Lincei*, en 1968. Diversos han sido los informes realizados con motivo de sus reuniones anuales. Destaquemos el tan difundido "Los límites del crecimiento" y sobre todo, por lo que aquí en este punto nos interesa, el denominado "La Humanidad ante la encrucijada", del los *Profesores Miabjlo Mesarovic y Edward Pestel*. Ellos han sometido todos los problemas de la Humanidad, utilizando como herramienta nueva el análisis de sistemas, quizás modelo óptimo para el estudio científico de tal problemática. Su planteamiento es el siguiente: El mundo no es una entidad monolítica, sino que está compuesto de regiones que son las partes que lo integran. Aun siendo distintas, son interdependientes. Sus características diferenciadoras, están sujetas a interacción, por lo cual hay que tener en cuenta las diversidades. Y como en esas circunstancias todo depende de todo, para enfo-

carlo en la interdependencia mutua, es preciso el análisis de sistemas. La máxima conclusión del informe, es que la solución de los problemas que fueron examinados, y cuyos cálculos figuran en el libro es: "que la cooperación global, ofrece condiciones mucho mejores para todos cuantos entran en el juego, que las soluciones conflictivas. No obstante, ninguna computadora es capaz de predecir si los hombres serán o no lo suficientemente racionales como para seguir tal senda. Sin embargo las computadoras, suministran a aquellos hombres que si lo son, las pruebas necesarias para convencer a los demás, de que el surgimiento de un nuevo sistema mundial, no es cuestión de preferencias, sino de necesidad, y de que tal sistema ha de edificarse sobre la base de la cooperación.

### *La aportación de Europa*

Hemos dicho y es cierto, que ya desde la guerra del 14, se inició el fin del liderazgo de Europa en el mundo. Al finalizar el siglo XIX y todavía a principios de nuestro siglo, el mundo se iba europeizando porque era y había sido regido por Europa: no sólo en el pensamiento, sino hasta en la industria, que dominaba todos los mercados. Pero ya se había producido un hecho significativo de la pérdida de su hegemonía a principios de este siglo: Estados Unidos comenzó a exportar más productos fabricados en su país que los que importaba. Pocos años después, el propio Japón, sumido en el feudalismo hasta mediados del siglo XIX comenzó a mentalizarse en lograr la gran producción industrial. Después Rusia, respecto a la industria pesada. Cuando se inició la I Guerra Mundial en el 14, *Sir Edward Grey* sentenció: "Las lámparas de Europa se han apagado. Nin-

gún hombre de mi generación volverá a verlas encendidas". También hemos visto en otro lugar, la secuencia de la decadencia de Occidente, especialmente de Europa, desde el proceso que hizo el propio pensamiento europeo.

¿Qué significado puede entonces tener Europa en la creación de la Comunidad Universal? Muy importante. Adelantemos que las lecciones de la Historia, en modo alguno nos han de impedir un esfuerzo por tratar de adquirir la hegemonía perdida. Pero no se trata solamente de eso, ya que no compartimos que aquella pérdida signifique la muerte de la cultura occidental que ella alumbró. Mi tesis hoy por el contrario es la de tratar no sólo de recuperar dicha hegemonía, en cuya dirección Europa está avanzando progresivamente, sino en lograr una Comunidad Universal, para integrarse, junto con otras culturas, en la nueva Civilización Universal. Juzgamos por ello, que es válida la afirmación de *Toynbee*: "Las civilizaciones no mueren de muerte natural, se suicidan colectivamente. Perecen por débiles o por viles. Pero pueden salvarse, si saben poner fé y diligencia".

Europa ha sabido poner fé y diligencia. Puede aportar mucho a esa empresa común de la Humanidad. En primer lugar, en el orden ideológico, desde su tradición. Se formó en la filosofía griega, en el derecho romano y en la religión cristiana. Lleva mucho aprendido en su Historia, pues por ella pasó el Renacimiento, la Reforma Protestante, el Absolutismo, la Revolución Francesa, el Socialismo, la Revolución del 68.

dió, entre los más válidos, la doctrina del Derecho de Gentes. Hoy puede aportar una concepción: la del bien común temporal, que ha intentado ir realizando paulatinamente en el terreno económico, antes que en el puramente político, con grandes sacrificios de egoísmo. Como ejemplo, el caso de Alemania, que ha buscado antes que nada, la pacificación y la reconciliación, e incluso la propia unificación europea, antes que la propia unificación alemana. De esta manera Europa se ha fortalecido. Otro ejemplo de solidaridad es recordar cómo la unión de Europa, la pusieron en marcha cuatro personas, por encima de sus ideales: eran socialistas, protestantes, radicales y católicos.

La unidad de Europa es pues un ideal común y debe serlo para todas las ideologías; pues la Comunidad Universal ampara en sí, la diversificación de las ideas, de los hombres y de las naciones.

### *Conclusiones*

Debo concluir. Pero no sin antes recordar al menos de pasada que la doctrina también es unánime en afirmar la realidad de un *Derecho Internacional de los Derechos Humanos*, a nivel de disciplina jurídica, aún cuando no pueda considerarse autónoma. Se trata de un nuevo estado de conciencia universal, y de un cambio operativo en el orden cultural de todos los pueblos.

Se ha llegado a lograr, al menos en el orden del reconocimiento, la superioridad del hombre y del género humano sobre el propio poder público: el reconocimiento de que éste ha de estar al servicio del hombre.

Más lento es el progreso en la efectiva protección universal. Esto se comprueba en la situación de lejanía en que aún se encuentran las soluciones a los graves problemas de nuestro siglo que hemos denunciado, y que tanto afectan a la dignidad y a los derechos de la persona humana. Mucho ha de hacerse en el orden universal afín de alejar la guerra de nuestra tierra; o en el diálogo Norte-Sur; o en la lucha contra la droga y el terrorismo. Pero con ser tanto, es quizá mucho más, lo que falta por hacer en el orden de la *política* y del *derecho*, dentro de cada uno de los Estados.

Quizás lo que más falta es la claridad política y la voluntad política de reconocer en definitiva la superioridad humana, de cada hombre individual, por encima del poder público y aún más por encima de políticas partidistas. Reconocer la iniciativa privada, la iniciativa de la propia sociedad, es decir: la creatividad y el asociacionismo en régimen de libertad. Restar cada día más el protagonismo al Estado: su intervencionismo. Respetar los derechos de la familia a la educación de sus hijos, y ayudarla con el trabajo, protegiendo más sus rentas de trabajo... Será la manera de alcanzar un *derecho común de la humanidad*, mejor que con simples declaraciones propagandísticas de *vendavales antidemocráticos*.

Tres últimas palabras sobre NUESTRO AQUÍ, que es *Europa*; NUESTRO HOY, que es *España*; y NUESTRA HORA que es la de esta *Real Academia*.

¿Por qué hemos hecho esta lectura apresurada de la Historia? Porque haciendo propias las palabras de *Ortega*, 47

“la Historia, que es nuestra ocupación en el pasado, surge de nuestra preocupación por el futuro”:

NUESTRO AQUÍ es la preocupación por *Europa*, desde cuya perspectiva debemos contemplar el caminar de nuestro siglo, hacia un concierto universal de los hombres y de las Naciones. Nos preocupa Europa, por cuanto ella ha generado y exportado una Revolución de este siglo, desde la que se ha pretendido destruir, los fundamentos de nuestra civilización occidental. Nos preocupa, porque ha generado iconoclastas de esta Civilización, que han logrado en buena parte, el grave deterioro de los valores fundamentales.

Hoy sin embargo, se atisba una reacción. De una parte, la unión y la fortaleza europea, ahuyentan el fantasma de los tanques rusos. Y en su rearme ideológico, para Europa es cierto, como viene repitiendo Manuel Fraga en sus libros y conferencias: “el socialismo ha muerto”.

NUESTRO HOY, es la preocupación por *España*. Nos preocupa el presente, por cuanto hay una juventud dirigente formada en filosofías que sintonizaron con aquellos iconoclastas. Nos preocupa, porque a partir de 1992 y para finales de este siglo, España debe estar plenamente sincronizada con Europa, no solo en orden de la economía, sino sobre todo, por cuanto Europa ha de aportar a la civilización universal.

Nos preocupa también, la existencia de una juventud quietista, que sólo parece vivir de las rentas de nuestra Historia. Ciertamente tenemos un pasado glorioso en el orden de la universalidad, que se justifica con solo recor-

dar nombres, hazañas como la que vamos a conmemorar en el año 1992; el hecho de la fecunda expansión de nuestra lengua, y de nuestro moderno derecho. Pero no es momento de vivir de rentas, sino de intenso trabajo por España. “Hay que asumir la tarea de vivir de pie, entre tantas minas, —afirma Manuel Fraga en su conferencia “Conservación y reforma como principios básicos de la organización social” en Noviembre de 1987—, como hombres y mujeres de hoy, y a la vez de siempre; de luchar por cosas que valgan; de marchar con una dirección; de tener ideales y objetivos. Y por encima de todo, la decisión de servir a la sociedad, de contribuir a su perfeccionamiento”.

No estamos sólo ante tal preocupación. *Julián Marías* afirmaba recientemente: “Estamos en un momento delicado, —razón de más para tratarlo con rigor y pulcritud intelectual, como al menos hemos intentado en este breve discurso—. “En lo que queda de siglo, que es bien poco, España va a decidir entre su plenitud y su decadencia. Es menester, que cada uno de los españoles, en su puesto, en la medida de sus posibilidades, esté dispuesto a dos cosas bastante sencillas: hacer lo suyo lo mejor posible, y no pasar por movimiento mal hecho” (“La desmesura” 8-4-88).

Por ello NUESTRA HORA es la de esta *Real Academia*. He pretendido con estos apuntes, hacer una lectura de los perfiles, que con sombras y esperanza, conforman nuestro siglo. Lo he hecho ciertamente con seriedad, pero tan solo con la pretensión de formular una hipótesis de trabajo. El momento es delicado. En lo que queda de siglo, España debe decidir, entre su plenitud, que es atemperarse a Europa, en la reconstrucción de Occidente.

Ello exige trabajar denodadamente para trazar la arquitectura que cobije a la Humanidad en una Civilización Universal, que no ha de ser unitaria sino fruto de la concordia enriquecedora de la pluralidad de las culturas. De lo contrario, España decidirá por su decadencia.

Alumbrar esta decisión, requiere también tratar esta hipótesis de trabajo para su desarrollo, con rigor intelectual. Y yo añadiría, que en régimen pluridisciplinar. Por eso España y su juventud seria y estudiosa, preocupada por el futuro patrio, vuelve su mirada a esta *Real Academia*.

De ella sin duda espera, que como “albergue y taller del Doctorado”, en todas las disciplinas intelectuales, y en la medida de sus posibilidades, proponga los estudios que juzgue oportunos, en estos años restantes del presente siglo, para iluminar, desde donde a la Ciencia le corresponde el momento delicado que vive España.

Quede constancia ya, aquí y ahora, en esta línea de trabajo, de mi más entusiasta colaboración.

Muchas gracias por su atención.

**RESPUESTA DEL  
ACADÉMICO DR.  
MANUEL FRAGA  
IRIBARNE**



**S**eñores Académicos, Señores Doctores, Señoras y Señores:

La Academia de Doctores se viste hoy de gala para recibir en su seno a una Doctora de excepcionales méritos y singular atractivo.

La Doctora *Isabel Tocino Biscarolasaga* nació en Santander, donde dialogan el mar y la montaña; Europa y América; los frescos de Altamira y la pintura nuclear de Pancho Cossío; la mejor tradición de nuestra cultura, de la mano de Menéndez Pelayo, con el análisis incansable de los problemas contemporáneos, en los ciclos internacionales de la Magdalena.

Con buenos antecedentes familiares en el estudio y en la investigación, *Isabel Tocino* emprendió brillantes estudios universitarios. Están lejos, por fortuna, los tiempos en que mi paisana Concepción Arenal tenía que vestirse de hombre para poder asistir a los cursos de la Universidad; afortunadamente, porque a nuestra nueva Académica le hubiera costado mucho conseguir que

la tomaran por un ser del otro sexo. Ahora que se ha intentado, contra toda natura, buscar la igualdad en la eliminación de la diferenciación natural de los sexos, *Isabel Tocino*, espléndida mujer de los pies a la cabeza, es el ejemplo mismo de que ése no es el camino.

Mujer indiscutible, esposa ejemplar, madre de siete hijos, *Isabel Tocino* es, en su vida y en su obra, el más claro testimonio de que, para ser algo, hay que empezar a ser uno mismo. Yo estoy convencido de que al tocar este punto nos encontramos con una de las cuestiones más importantes del presente y del futuro de las sociedades humanas: el lugar de la mujer en el mundo contemporáneo. En nuestras sociedades ni habrá cambio rápido, ni habrá estabilidad ni paz espiritual hasta que las mujeres, por convicción profunda y por haber encontrado su espacio vital y estatutario, decidan dárselo.

Durante siglos (aunque la influencia social de la mujer fue siempre mucho mayor de lo que a veces se admite) la mujer, para cumplir su papel de esposa y de madre, se vio obligada a renunciar amuchas formas de la acción social. Posiblemente en algunos estadios del desarrollo económico-social fue una división razonable del trabajo el que la mujer estuviera en la casa (en el "oikos", base de la economía, y en la que se hacían muchas más cosas que ahora) y en el huerto, sede de una incipiente agricultura. El hombre roturaba el monte, cazaba y pescaba, defendía el poblado; todavía hoy es así en algunas partes de África. Es evidente que esa división del trabajo poco o nada tiene que ver con las realidades de la vida actual, donde ni la producción ni el consumo responden a aquellos patrones.

Y aquí ha comenzado un conjunto de novedades y de problemas que no acabamos de asimilar institucionalmente. No basta admitir la prudencia y la intuición en la mujer; hay que abrirle nuevos cauces. Pero siendo ella misma, mujer auténtica.

Es evidente que algunas corrientes femeninas no han tomado esa dirección; como tampoco que sobran explicaciones en las resistencias injustificadas a las reformas necesarias. No es la guerra de los sexos la solución, sino nuevas formas de entendimiento. Que ellas son posibles, a la vista está; que una mujer puede ser bella, elegante, interesante, mujer de su casa, madre feliz, y a la vez ser Doctora, letrada de prestigio, y trabajar de igual a igual a los hombres en la "casa de la palabra", está a la vista.

*Isabel Tocino*, decía, fue a la Universidad. Es esencial la presencia de las mujeres en la Universidad. Es clarísimo que la inteligencia puede andar y desarrollarse por todas partes y que en definitiva el Espíritu sopla donde quiere. Eso no puede servir de excusa para no luchar, de modo prioritario, en el esfuerzo individual y en el social, por la organización del saber, por la promoción de los saberes, por su acumulación inteligente y no almacenista, por su transmisión ordenada.

La Universidad es, hasta ahora, la culminación de los esfuerzos de la Humanidad por cumplir esos fines. No bastan, por buenos que sean, los centros docentes especializados; tiene que existir una localización, un campus, una ciudad universitaria, donde todos converjan; un sistema racional de escuelas, de conferencias, de debates, de centros bibliográficos, de museos, de laboratorios, de visitan-

tes ilustres, de convivencia que vaya más allá de los tonos vulgares de la coexistencia. No se puede beber ni bailar ni cantar siendo universitario más que en concepto de tal, y quien no lo entienda así no es universitario.

*Isabel Tocino* escogió el Derecho como Facultad. Hizo bien, porque el Derecho sigue siendo la cima de las Ciencias Sociales. Sé que estoy formulando un arriesgado juicio de valor; he dedicado mucho tiempo a la observación y ordenación positiva de los hechos sociales. Pero la biología a fin de cuentas se ordena a mejorar las cosas, en la genética o en la medicina; lo que sepamos de economía y de sociología no es por mera curiosidad, sino para que los males se curen y las cosas se arreglen. Ya sé que alguien dirá que la primacía de la medicina dentro de las ciencias de la vida es más fácil de determinar, porque es claro el concepto de luchar contra la enfermedad y frente a la muerte; mientras que está abierto a la opinión y al debate cuál es el mejor modelo de orden, de justicia y de sociedad.

Pues, insisto, precisamente por eso, no hay ciencia jurídica, social o política libre de valores; y al final tenemos que seguir luchando incansablemente por bucear en los grandes principios del orden y de la justicia. Desde el barro de la vida diaria tenemos que edificar las basílicas de la vida ordenada, justa, estable, estimulante de la vida mejor. Un jurista o cree en eso, o es un mero leguleyo, un legista al servicio del poder político o económico. Por eso respetamos a quienes como Cicerón o Pafiniano fueron capaces de ofrecer su cabeza por una idea del Derecho.

56 Por eso el Derecho no se para, como la vida a la que intenta dar norte y sentido, *Isabel Tocino* no miró a las insti-

tuciones consolidadas, sino que se puso a estudiar las que nacían, recordando la queja de Goethe, sobre la falta de interés por el Derecho “que ha nacido con nosotros”. Se doctoró en 1973 con un tesis sobre el Derecho nuclear; una vez más se trata de establecer vínculos de ley sobre una realidad trepidante y a primera vista indomable. Habría de continuar brillantemente esa especialidad y pertenece a la Asociación Internacional de Derecho Nuclear (A.I.D.N.), al Instituto de Direito da Electricidade, do Minas Geràs (Brasil), a la Sociedad Nuclear Española (S.N.E.), y a la Cofradía Internacional de Investigadores; también fue miembro del Grupo de Expertos Jurídicos Gubernamentales de la Agencia de Energía Nuclear (A.E.N.) de la O.C.D.E.

Sobre temas nucleares ha publicado el libro “*Aspectos legales del riesgo y daño nuclear de las centrales nucleares*” publicado por la Junta de Energía Nuclear (Madrid, 1975), y los trabajos “*Energía nuclear y medio ambiente*” y “*Centrales nucleares y medio ambiente*” (Madrid, 1981), así como numerosos artículos en revistas nacionales y extranjeras; como haber participado en numerosos congresos, conferencias y grupos de expertos de la especialidad.

Doctor es el que puede *docere*, el facultado para enseñar. Sólo puede serlo el que como tal declara la Universidad, al entregarle las tradicionales insignias; sólo puede permanecerlo el que, como *Isabel*, demuestra el valor intelectual y moral, para perfeccionarse en la ciencia, y para enfrentarse con los problemas de su mundo, el mundo de hoy. Bien hace esta Academia en defender, valorar y potenciar tan noble título, para recordar a la sociedad su im-

portancia y para solicitar a todos los que tenemos la honra de ostentarlo la responsabilidad que nos impone. *Isabel Tocino*, que ha practicado de varios modos la jurisprudencia, y ha contribuido a demostrar con su categoría y buen estilo, que está fuera de lugar el famoso prejuicio de los romanos, que por los excesos verbales de Calpurnia prohibieron el ejercicio de la abogacía a lo demás, ha dedicado gran parte de su esfuerzo como jurista a la investigación y a la docencia. Trabajó también en la asesoría jurídica de la Junta de Energía Nuclear, pero ha sido en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, y en el Colegio Universitario "Domingo de Soto", de Segovia, donde ha actuado brillantemente, bastantes años, como ejemplar Profesora titular de Derecho Civil, aparte de intervenir en cursos de Doctorado sobre Derecho Nuclear.

Enseñar es una de las más nobles y difíciles funciones sociales; no hay título más preclaro ni más difícil de merecer de verdad que el de maestro. Enseñar es interesante por los alumnos, como tales; es estimular su interés y su responsabilidad; es transmitir lo más noble del ser humano, que es el saber. Una sociedad, lograda la paz y los bienes mínimos de la supervivencia, no tiene función más importante que ésta: la educación. Esta es la primera función de la familia, la institución nuclear por excelencia; como lo es la religión, que es ante todo magisterio. Por eso es difícil ser buen maestro sin empezar por saber, desde la propia familia, lo que es empujar hacia arriba esa lucecita que hay en todo nosotros, pero que de tantos modos se puede apagar o manchar. Por eso también, en todas las culturas, y por supuesto en la nuestra, las escuelas nacieron "religadas", unidas a la catedral al convento o a la parroquia.

*Isabel* sabe de ser madre y de hablar desde principios sólidos, por trascendentes.

Por eso también se ha sentido obligada a ir más allá de la cátedra, a la tribuna pública, y más allá de la letra impresa a los grandes manantiales de la transmisión del pensamiento. No puede haber enseñanza sin respeto; y no puede haber auténtica convicción que no intente transmitirse a la mayoría, hay que pasar a esa gran aula permanente que es la sociedad global y sus instituciones públicas.

*Isabel Tocino* ha sido siempre promotora de esas nobles empresas de formación amplia y de promoción de acciones comunitarias. Conociendo el problema en una de sus hijas, ha sido fundadora y primera Presidenta de la Asociación Celíaca Española (A.C.E.); Vicepresidenta Internacional de la Federación Internacional de Abogadas (F.I.D.A.); Presidente Nacional de la Asociación Democrática Conservadora (A.D.E.C.) y (a nivel español) de la Unión Europea Femenina (U.E.F.), miembro de la Unión Demócrata Europea. Todo ello tenía inevitablemente que culminar en una vocación política, siendo elegida (por Alianza Popular) al Congreso de los Diputados, en 1986, y justamente portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Educación del mismo.

Con toda clase de títulos, pues, comparece ante nosotros nuestra nueva Académica, *Isabel Tocino*, ya miembro de la Academia de Doctores de Madrid. Su discurso, lleno de profunda doctrina y de gracia en el saber, nos confirma en el acierto y justicia de su designación. Su disertación se enfrenta con ese momento impresionante del cambio de milenio, que con razón estima que está produciendo —co-

mo ya ocurriera en las proximidades del año Mil— un verdadero síndrome “secular” o “milenario”. Todos queremos anticiparnos a ese portento histórico y a lo que podamos entrever del siglo venidero.

Desde sus observatorios de jurista y de persona implicada a fondo en la vida pública, quiere *Isabel Tocino* hacernos meditar sobre este gran vencimiento, desde la óptica de los hechos del pensamiento, de la política, del Derecho.

En el terreno obligado de los hechos, dos guerras mundiales han conmovido el mundo de nuestros abuelos. Con las estructuras sociales que ambas destruyeron, dos grandes revoluciones han hecho retemblar la sociedad: la revolución marxista, desde la lucha de clases, y la rebelión juvenil, desde el enfrentamiento de las generaciones. Por otra parte, frente a las previsiones del progresismo ingenuo, el desarrollo técnico y económico no ha impedido el mantenimiento en la pobreza de la mayor parte de la humanidad, con el consiguiente enfrentamiento Norte-Sur, nueva versión de la dialéctica pobres y ricos. Todo ello confluye para que muchos teman por el destino de la misma civilización que unificó y dinamizó el mundo moderno.

Hay, pues, que pensar, que urgir al pensamiento como creador de soluciones ante desafíos graves. Nuestra compañera aborda temas eternos y siempre renovados, como el de la Paz, en medio de tanta inseguridad y terrorismo; y del verdadero sentido del desarrollo de los pueblos, que en medio de la riqueza, pueden perderse en la evasión por la

droga o la sensibilidad moral. No será desde el pesimismo o la falta de reflejos como encontraremos la salida; se nos propone algo más, en el segundo centenario de Schopenhauer, cuyo pesimismo sistemático por cierto, tal vez tenga su clave única en que no parece haberse sabido encontrar con la mujer de verdad.

En el terreno político ya se van superando todos los inmovilismos, dogmáticos o prácticos. Los pueblos intentan renovar su diálogo, interno y externo; se buscan nuevos principios y comunidades de acción.

Como consecuencia de esta renovada actitud, el Derecho ha de institucionalizar los nuevos anhelos de universalidad, de modo que vamos caminando hacia un Derecho mundial común, fruto de una nueva concepción humanitaria de la Humanidad, que exige la superación de las discriminaciones y el reconocimiento de verdaderos derechos humanos para todos.

El Derecho internacional, cuyos sujetos eran los Estados, da paso así a un concepto universalista del Derecho, a un verdadero Derecho universal, cuyos primeros pilares son las grandes instituciones nacidas del caos creado por las dos *guerras mundiales*. Y todo ello, naturalmente, nos lo recuerda *Isabel Tocino*, no para que se quede en el olimpo de las bellas especulaciones, sino para que, aquí y ahora, en nuestra España y en concreto desde nuestra propia vida académica, laboremos para hacer avanzar y arraigar tan nobles concepciones; para que no seamos meros espectadores de los cambios inevitables, sino para que intentemos, como lo hicieron en semejante trance, del alumbramiento de un Nuevo Mundo, los mejores espíritus de la Sa-

lamanca de nuestra Edad de Oro. Porque, desde los eternos principios del Humanismo Cristiano, podemos y debemos contribuir a las soluciones que los desafíos del año 2000 requieren.

Tan nobles empeños son los que han de inspirar nuestra acción. Las ruinas de la Historia no han de inspirar solamente nostálgicos romanticismos. El crecimiento de la población mundial, su concentración en gigantescas metrópolis, la degradación del medio ambiente, la pobreza de los dos tercios de la Humanidad, la capacidad destructora de las superarmas estratégicas, y tantas otras cosas, no son finales desesperados de la acción humana, son datos objetivos de nuevos planteamientos, para un época que también dispone de facultades y de medios que nunca los hombres tuvieron anteriormente. Podemos y debemos enfrentarnos con los desafíos, si lo hacemos desde la altura espiritual necesaria; la intendencia, como siempre, seguirá.

Y es bueno que sea un mujer, una espléndida mujer, quien venga a recordárnoslo. Por ello, al tener el placer y la honra de darle la más cordial de las bienvenidas, en nombre de la Academia de Doctores, le digo que con ella nos viene la mejor sabiduría de la mano de la gracia más divina; porque, una vez más, lo Eterno Femenino es inspiración que baja de lo más alto.